

## **GESTIÓN TURÍSTICA DEL TERRITORIO DE LA ZONA NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

## **TERRITORIAL TOURIST MANAGEMENT OF THE NORTHERN ZONE OF THE DEPARTMENT OF ATLÁNTICO.**

**Alfredo Arrieta Príncipe. Universidad Autónoma del Caribe.**

[aarrieta@uac.edu.co](mailto:aarrieta@uac.edu.co)

### **RESUMEN**

Partiendo del supuesto de investigación que sostiene que la cultura incide directamente en el manejo que las comunidades costeras otorgan a los servicios que les prestan los ecosistemas del entorno donde se localizan, el presente trabajo aborda el ejercicio de construir las bases del soporte conceptual y normativo que permita la adecuada gestión, desde un enfoque turístico, del territorio de la zona norte del departamento del Atlántico en la costa caribe colombiana.

Utilizando información de primera mano resultado del desarrollo del Proyecto de Investigación “Gestión Integrada para el Desarrollo Turístico de la Zona Costera del Departamento del Atlántico” realizado en el 2013 que se obtuvo de fuentes secundarias, principalmente políticas, planes de desarrollo y planes de ordenamiento territorial de los municipios costeros, y de fuentes primarias recolectada a través de salidas de campo, utilizando instrumentos de recolección de datos cuantitativos y cualitativos que incluyeron fichas de observación y entrevistas no estructuradas aplicadas en la zona de estudio, se propone un planteamiento que define como ejes articuladores al Ordenamiento Ambiental Territorial, al Uso no conflictivo del Suelo y a la Protección de la Estructura Ecológica existente, considerados fundamentales para la consolidación de la Gestión Turística en el territorio objeto de estudio.

Con lo anterior se espera lograr el fortalecimiento de la estructura espacial urbana existente; la promoción de un ordenado desarrollo inmobiliario que preserve los elementos paisajísticos y los recursos escénicos con que cuenta y; la ampliación y mejoramiento de las condiciones ecológicas, urbanas y turísticas que demanda el aprovechamiento sostenible de sus recursos naturales.

**PALABRAS CLAVES:** Gestión turística, planificación estratégica, manejo integrado costero, ordenamiento territorial turístico, desarrollo territorial, sostenibilidad ambiental, desarrollo sostenible.

## **ABSTRACT**

From the research assumption that argues that culture directly influences the management that the coastal communities do on the ecosystem environment services they provide where they are located, this paper addresses the exercise of building the foundations of conceptual and normative support to allowing proper management, from a touristic focus, of the territory of the northern department of Atlántico in Colombia's Caribbean coast.

Using first-hand results from the research project "Integrated Tourism Development of the Coastal Zone of the Atlántico Department" done in 2013, which was obtained from secondary sources mainly guidelines, development plans and coastal municipalities territorial management plans and primary sources through field trips, using instruments collection of quantitative and qualitative data included records of observation and unstructured interviews applied in the study area, an approach defines as political axes, first the Environmental Territorial Management, second, the Non-conflicting Uses of Land and finally, the Ecological Protection of Existing Structure. All of them are considered essential for the consolidation of Tourism Management in the territory under study.

With the above we could hope to strengthen the existing urban spatial structure; promoting orderly development that preserves property landscape features and scenic resources available and; the expansion and improvement of ecological, urban and tourist conditions demanded for the sustainable use of natural resources.

**KEY WORDS:** Tourism management, strategic planning, integrated coastal management, tourist zoning, land development, environmental sustainability, sustainable development.

## INTRODUCCION

A escala mundial el problema de la gestión de zonas costeras ha sido tratado desde mediados del siglo pasado, primordialmente por normativas sectorizadas que respondían a situaciones específicas de estos territorios en cada uno de los países costeros.

Las consideraciones acerca del manejo del territorio costero se basaban principalmente en definir los usos localizados de explotación de recursos e infraestructuras portuarias, zonas industriales adyacentes, acorde a las políticas de desarrollo vigentes y dejando de lado la parte ambiental. Como resultado se localizaron enclaves industriales en los litorales del mundo y se incrementó proporcionalmente el número de pobladores por el desplazamiento que esto generó.

A mediados de los 70's, comienza la preocupación por proteger los recursos del planeta con la Cumbre de Estocolmo y se formulan políticas en los Estados Unidos<sup>1</sup> y en varios organismos internacionales como la ONU, la OECD y la Comunidad Económica Europea que incentivan estudios aplicados al análisis de la acción antrópica sobre los ecosistemas y que sirvieron de base a la formulación de estrategias de manejo costero que involucraron la protección del paisaje, la defensa del patrimonio cultural y la búsqueda de la conservación del medio ambiente.

En los 80's aparece la Carta Europea del Litoral, aprobada en la Conferencia de Regiones Periféricas Marítimas de la CEE que resalta la extraordinaria importancia de esta zona desde el punto de vista socioeconómico y para el mantenimiento de los equilibrios naturales que condicionan la vida humana. (Sanz L, 2003; Barragán M, 2010).

En los 90's se originan los estudios relativos al adecuado manejo de las zonas costeras, que pretenden optimizar la localización de las actividades asociadas a las costas, la Cumbre de Río específicamente en la Agenda 21, capítulo 17, sentó las bases para que los países implementaran las primeras aproximaciones al manejo integrado de zonas costeras IZCM que son su siglas en inglés. Uno de los modelos generalmente usados es el de UNESCO, basado en los trabajos de investigación del IFREMER en Francia, que desarrollan un sistema sofisticado de clasificación de las áreas costeras al detalle, como fundamento para su manejo integrado.

Otras herramientas complementarias como la de las Áreas Marinas Protegidas MPA's por la sigla en inglés, plantean un enfoque aún más conservacionista que productivista y buscan resguardar amplias zonas marinas, especialmente costeras

---

<sup>1</sup> Coastal Zone Managment Act. 1972. Crea un marco de cooperación voluntaria entre el gobierno federal y los gobiernos locales.

de la actividad humana, o por lo menos, limitar su uso de acuerdo con investigaciones previas a un manejo más riguroso y planeado de los recursos costeros. Este modelo es promovido especialmente por los países anglosajones. (Avella, 2009).

Algunos autores asocian la gestión costera al resultado obtenido de desarrollar una visión compartida (Ducrottoy, 1999), otros amplían el concepto e integran la sostenibilidad del medio y de las comunidades tradicionales asentadas en las costas (Clark, 1996).

Sin embargo solo hasta la mitad de la década de los noventa se empieza a consolidar un marco teórico práctico que involucra conceptos, técnicas, instrumentos y estrategias de manejo integrado costero (Barragán M, 1997) y los denominados teóricos de segunda generación que en la última década integran las actividades relacionadas con la planificación del territorio costero terrestre y las realizadas en el mar (Doménech Q, 2010).

Se puntualiza entonces que la gestión del territorio costero, no es simplemente ver los elementos en conjunto, sino tener la habilidad de ver las relaciones entre ellos, las relaciones del pasado con el presente y el futuro y las relaciones del sistema con su contexto. En la facilitación de procesos de toma de decisiones, integrar es confrontar las diferencias de intereses y metas con un horizonte ético y legal y buscar su transformación hacia una visión común. En la retroalimentación de acciones, integrar es coordinar los recursos materiales así como las motivaciones y capacidades de los involucrados (Jens Sorensen, 1993, Knecht y Archer, 1993; Ángel-Maya en: Bermúdez, 2003:18).

Dentro de la gestión de zonas costeras se presentan problemáticas relacionadas con la interacción de los distintos actores que comparten un territorio y que de una u otra manera se enfrentan en situaciones que no responden a una meta común. Lo anterior se evidencia en el incremento de las actividades antrópicas que se desarrollan en la costa caribe colombiana muchas de las cuales son resultado de variables exógenas manipuladas por la política y el mercado internacional. Estas a su vez generan una reacción en los agentes nacionales y locales en mayor o menor grado que tiene estrecha relación con la necesidad que tengan de los servicios de los ecosistemas que el territorio oferta.

En la zona de estudio, conformada por los municipios de Puerto Colombia, Tubará, Juan de Acosta y Piojó, la mayoría de los centros urbanos costeros cuentan con un gran potencial ambiental por desarrollar y explotar, entendido como una herramienta para impulsar su desarrollo socio-económico, sin embargo, existen ciertos factores que provocan un intercambio desequilibrado de información y energía entre el sistema natural y los controlados por el hombre como la construcción del tajamar occidental de Bocas de Ceniza, que finalmente resultó en la pérdida del espejo de agua de la Ciénaga de Mallorca, reflejándose

en el deterioro de la fauna y flora, con la consecuente repercusión en la actividad acuícola y la supervivencia del cinturón del manglar (INVEMAR - CRA, 2007).

Se puede mencionar además que las cabeceras municipales de Piojó, Juan de Acosta, y Tubará no cuentan con sistemas de alcantarillado y saneamiento básico adecuados, generando contaminación ambiental por mala disposición de las aguas servidas domésticas.

El principal recurso con que cuenta la zona para su desarrollo económico, es el territorio debido a oferta ambiental que este posee, desarrollándose actividades de explotación turística, agrícola, pesquera y otras pequeñas actividades que generan ingresos a los habitantes. En la mayoría de los centros urbanos ubicados a orillas del Mar Caribe como son Sabanilla, Puerto Salgar, Puerto Colombia, Puerto Velero, Caño Dulce, Playa Mendoza, Santa Verónica y Playa del Astillero, las actividades turísticas y recreativas de sol y playa son realizadas principalmente por población de estratos populares durante los fines de semana, invadiendo los terrenos de bajamar. Con ello impactan los ecosistemas de bosque subxerófilo higrotropofítico caducifolio, el manglar y las playas, sumándose la falta de planeación y de una infraestructura turística adecuada que permita su adecuado desarrollo. (IGAC - CRA, 1998; Universidad del Norte, 2005).

Sin embargo, cabe destacar que la zona presenta un gran potencial para el desarrollo ecoturístico ya que además de las playas cuenta con serranías, bosques, humedales, arroyos, ciénagas, variedades de fauna y flora que la convierten en un destino único que puede ser aprovechado para implementar una nueva dinámica económica, que permita el encadenamiento de cada uno de los centros urbanos municipales con los dos de mayor tamaño e importancia en el tema turístico, Cartagena y Barranquilla (INVEMAR - CRA, 2007).

Con relación a lo anterior, en la zona de estudio se ha presentado la consolidación de algunos núcleos urbanos turísticos producto de la necesidad de los habitantes de la ciudad de Barranquilla de escaparse del estrés, la rutina y la tensión que generan la vida urbana. Esto ha dado como consecuencia que la población de altos ingresos fije ahí sus lugares de descanso. Estos lugares de recreo como Playa Mendoza, Puerto Velero, Pradomar, Palmarito y Sabanilla, entre otros, se conforman principalmente por viviendas vacacionales con algunas interesantes propuestas urbanas y arquitectónicas que a su vez incentivan el desarrollo de una oferta hotelera de corte internacional como la que se está planteando en Puerto Velero.

Las posibilidades de acceder a un determinado sitio de recreo, se constituye en elemento importante para lograr su disfrute, por cuanto aumenta la posibilidad de escogencia del mismo, desde esta perspectiva la zona de estudio cuenta con una diversa oferta de sistemas de transporte. El transporte aéreo lo presta el Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz de Soledad, en el Área Metropolitana de Barranquilla y el Aeropuerto Rafael Núñez en Cartagena.

Existen rutas de buses intermunicipales o servicios puerta a puerta, puerta a ruta o taxis de alquiler, que permite el tránsito por la zona, a través de vías que en su mayoría están en buen estado y cuentan con señalización de los accesos para utilización de los viajeros que utilicen otro tipo de transporte terrestre (automóviles, camperos, motocicletas, bicicletas) e incluso viajeros en cualquier tipo de bestia o de a pie (excursionistas jóvenes que utilizan el sistema de autostop). (INVEMAR - CRA, 2007).

El uso del mar como medio de transporte solo se da por nativos propietarios de embarcaciones artesanales (canoas), quienes las utilizan como medio de subsistencia en la labor pesquera; no existe en la actualidad una infraestructura de transporte formal a través del mar. Entre las embarcaciones que cuentan con motor fuera de borda, se encuentran las de algunas empresas pesqueras, las de los socios del Club de Pesca de Barranquilla, quienes las utilizan como medio de recreación para la práctica de la pesca deportiva y las de los usuarios de los servicios de la marina de Puerto Velero, ya en funcionamiento.

En la situación que se presenta se pueden identificar los resultados de las distintas acciones realizadas por los agentes que se encuentran presentes en la zona del estudio. Cada una de ellas motivadas de acuerdo a diferentes puntos de vista producto de variados intereses que involucran lo económico, lo cultural, lo social y político, teniendo en común que el modo como se interrelacionan siempre coloca de último a lo ambiental. En esta dimensión aparece la preocupación de la degradación del medio, su permanencia en el tiempo, y la contraposición con los intereses ya expuestos, a que esto conlleva.

Las acciones puntuales que se estructuran como respuestas aisladas a ciertas condiciones de asimetrías presentes en una porción particular de espacio-tiempo, cada vez más se revelan como ineficaces e ineficientes, al ser contrastadas con la múltiple cantidad de variables que intervienen en nuestra realidad cambiante y, que generan transformaciones en las relaciones de dependencia entre los sectores, económicos, académicos, socio-culturales y medioambientales que inciden directamente en el desarrollo de un país (Gabiña, 1999).

Es entonces cuando se considera estratégico identificar las variables concurrentes y que por medio de su análisis se pueda diseñar y utilizar las herramientas adecuadas que posibilitan acciones eficaces para identificar los conflictos que se generan, buscando las causas que originan las dinámicas presentes, de forma que se pueda llegar rápidamente a su solución.

Además, el conocimiento que en algunos lugares de Centroamérica se ha dado un resultado exitoso en el manejo de los territorios costeros, debido a la participación en la toma de decisiones de representantes de las comunidades tradicionalmente asentadas en ellos (MADRIGAL P y SOLIS V, 2004), valida la necesidad de abordar desde una visión distinta, las diferentes posibilidades, en cuanto a recursos de toda índole con los que se cuenta en la zona costera del

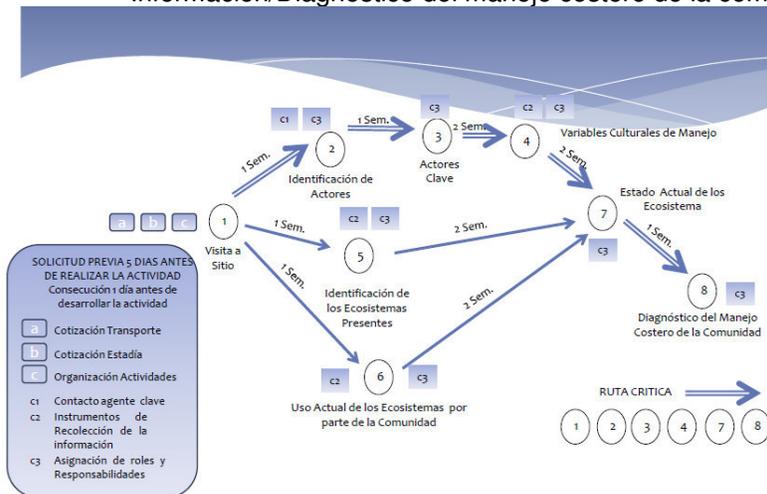


ETAPAS	PASOS
	Elaboración del anteproyecto de investigación
	Gerencia del Proyecto

En esta etapa se conformó el equipo de trabajo del proyecto con un enfoque multidisciplinar que incluyó a especialistas en planificación urbana y territorial, en desarrollo turístico, en geografía y el manejo de cartografía digital y en comunicación y manejo de comunidades, además del personal de apoyo como dibujantes y estudiantes semilleros de investigación, entre otros.

La elaboración del anteproyecto de investigación incluyó el planteamiento del problema, justificación del proyecto a realizar, construcción de los marcos de referencia (estado del arte, teórico conceptual, normativo o legal, urbano e histórico), el diseño metodológico de la investigación (definición de las unidades de estudio, elaboración de los instrumentos de recolección de información primaria y secundaria, delimitación temporal, conceptual y geográfica de los alcances de la investigación), estimación de recursos bibliográficos, de personal y económicos y la gerencia del proyecto que involucró además de lo anterior, los tiempos de realización, las redes de comunicación, los eventos de riesgo y finalmente la consecución del proyecto (ruta crítica).

Figura 2. Consecución del Proyecto. Etapa Recolección de la Información/Diagnóstico del manejo costero de la comunidad.



Fuente: Proyecto Gestión Integrada para el Desarrollo Turístico de la Zona Costera del Departamento del Atlántico. 2013.

## 2. Etapa de Caracterización y Diagnóstico

ETAPAS	PASOS	
CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO	Caracterización	Identificación y recolección de información secundaria
		Salidas de campo y recolección de información primaria
	Diagnóstico	Realización de la zonificación
		Síntesis integral y diseño de escenarios

La etapa de caracterización se fundamentó en la búsqueda exploratoria de información para consolidar una información de base actualizada, análisis de

registros bibliográficos con información significativa acerca de los centros urbano, las comunidades locales y/o tradicionales y las actividades de uso económico, enfatizando en las turísticas, y el estado actual de los servicios de ecosistemas costeros. Lo anterior permitió una primera aproximación de la zona y un conocimiento general de su capacidad competitiva, potencialidades y debilidades que direccionó la organización de las salidas de campo puntualizando la necesidad de localizar actores clave en la dinámica territorial a estudiar, que permitieran la identificación de variables estratégicas con relación al manejo del medio costero, los ecosistemas presentes y su uso por parte de las comunidades.

Información secundaria: Producto de una recopilación de origen bibliográfico, con datos acerca de los resultados obtenidos en otras investigaciones ya culminadas por diversas entidades públicas y privadas del orden nacional, regional o local. Además documentación técnica o normativa de las diferentes entidades territoriales de la zona de estudio como los planes de ordenamiento territorial de los municipios de Puerto Colombia, Tubará, Juan de Acosta y Piojó, sus planes de desarrollo y los planes de ordenamiento ambiental de cuencas (POMCA de Mallorquín y Caribe), elaborados por la CRA.

Información primaria: Esta información se obtuvo como resultado de aplicar instrumentos diseñados para recolectarla en los centros urbanos costeros y cabeceras municipales ya mencionadas, y en distintos puntos del territorio rural de la zona de estudio, permitiendo contar con el insumo necesario para desarrollar el proyecto de investigación.

Para las salidas de campo se utilizaron las siguientes técnicas: Observación participante no estructurada. Entrevistas focalizadas a profundidad (diálogo hermenéutico). Entrevista grupal (grupos focales). Entrevistas individuales a miembros de la comunidad que asumen un manejo adecuado de los servicios de los ecosistemas costeros.

Además con los grupos de apoyo de planificación urbana, desarrollo turístico y principalmente de cartografía digital, se realizó una aproximación física que permitió realizar el inventario de la oferta de servicios de los centros urbanos costeros y cabeceras municipales visitados, enfatizando en los turísticos y de los servicios de los ecosistemas presentes en la zona. Además se llevó a cabo un registro fotográfico y un levantamiento catastral de los usos de suelo urbano existentes.

En la etapa de diagnóstico se realizó la contrastación de la información recopilada y organizada resultado de las salidas de campo desde cada uno de los equipos de trabajo de las distintas disciplinas, de planificación, turística y su espacialización por medio de cartografía física y digital. Se consideró fundamental la zonificación ambiental del territorio como insumo para la delimitación de las áreas de uso prohibido, restringido y permitido teniendo en cuenta el estado actual de los ecosistemas existentes y el diseño de escenarios.

## Etapa de Formulación

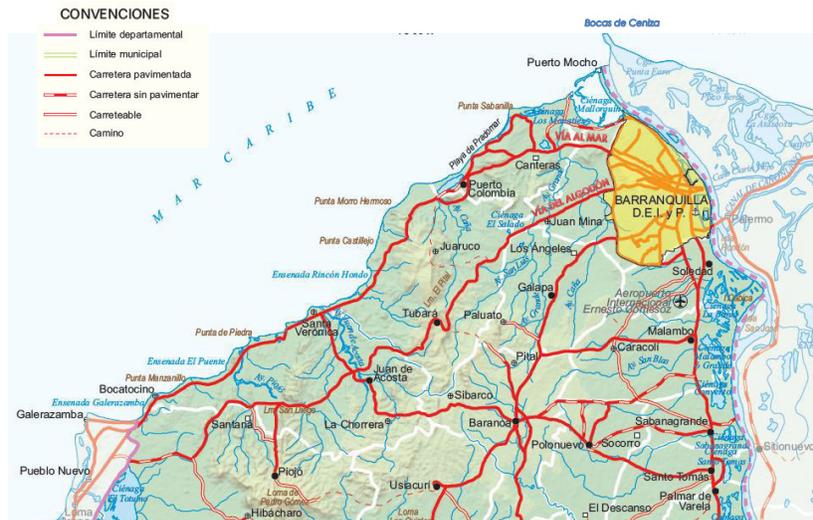
ETAPAS	PASOS
FORMULACIÓN	Formulación de la propuesta de Gestión Integrada

En esta etapa se elaboró la Propuesta de Gestión Integrada para el Desarrollo Turístico de la Zona Costera del Departamento del Atlántico donde se formularon los principales direccionamientos fundamentados en un enfoque ambientalmente sostenible, procurando el ordenamiento ambiental del territorio y el control de las intervenciones antrópicas conflictivas, degradantes y desequilibrantes en el uso del suelo y en la explotación de los recursos naturales.

## RESULTADOS

La integración espacial y la articulación territorial que presenta la zona de estudio se manifiesta por un sistema de núcleos gravitacionales repartidos en un eje lineal correspondiente a la Vía al Mar que se caracteriza por una autonomía e interdependencias entre escalas, de morfología urbana, de densidad, de sostenibilidad, de diversidad inmobiliaria, de estructuración e integración de infraestructuras y equipamientos.

Figura 3. Rutas Vía al Mar – Vía del Algodón



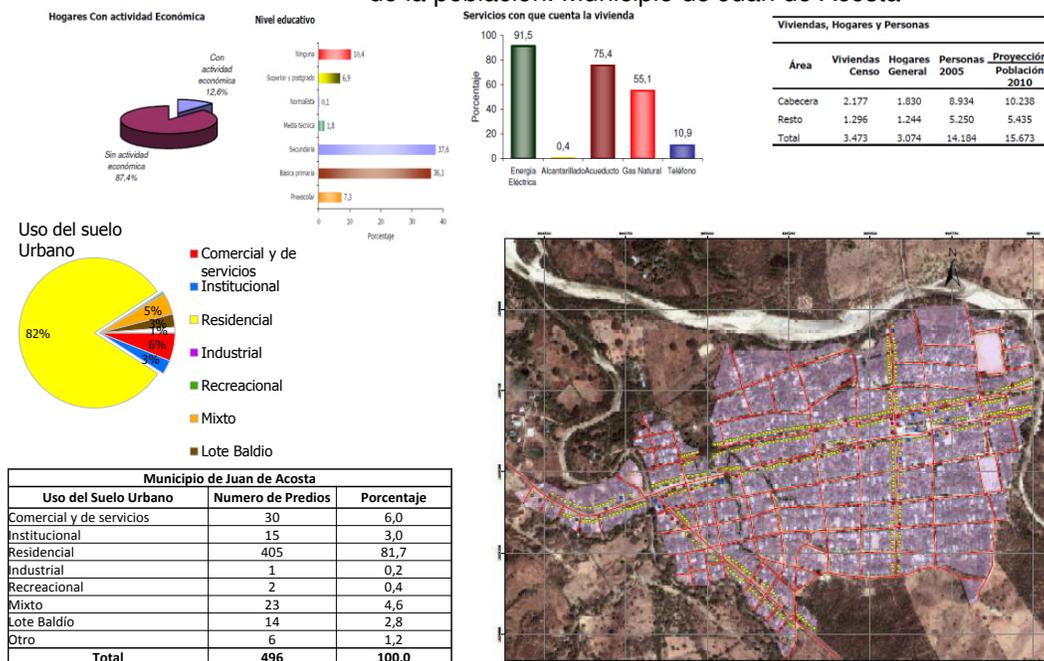
Fuente: Etapa de caracterización y diagnóstico. Proyecto Gestión Integrada para el Desarrollo Turístico de la Zona Costera del Departamento del Atlántico. 2013

La tensión existente en la zona se origina por la agrupación de la oferta de servicios urbanos que desde la Vía al Mar ofertan los grandes centros urbanos de Barranquilla y Cartagena (siendo de mayor importancia el primero), y que se prestan al entorno mediano e inmediato a través de equipamientos de carácter social que abarcan aspectos tales como educación, salud, recreación, de abastecimiento, de comercio y servicios, seguridad ciudadana, bienestar social y de administración territorial.

Lo anteriormente mencionado expresa la superposición entre los radios de influencia existentes en la zona, generando unos bordes difusos como por ejemplo el sector donde se encuentra ubicado el volcán y la ciénaga del Totumo, que se encuentran ubicados geográficamente más próximas a Cartagena, siendo la ciénaga compartida entre los dos departamentos. Lo particular del caso es que existe mayor interacción social y turística con la zona de influencia de Barranquilla.

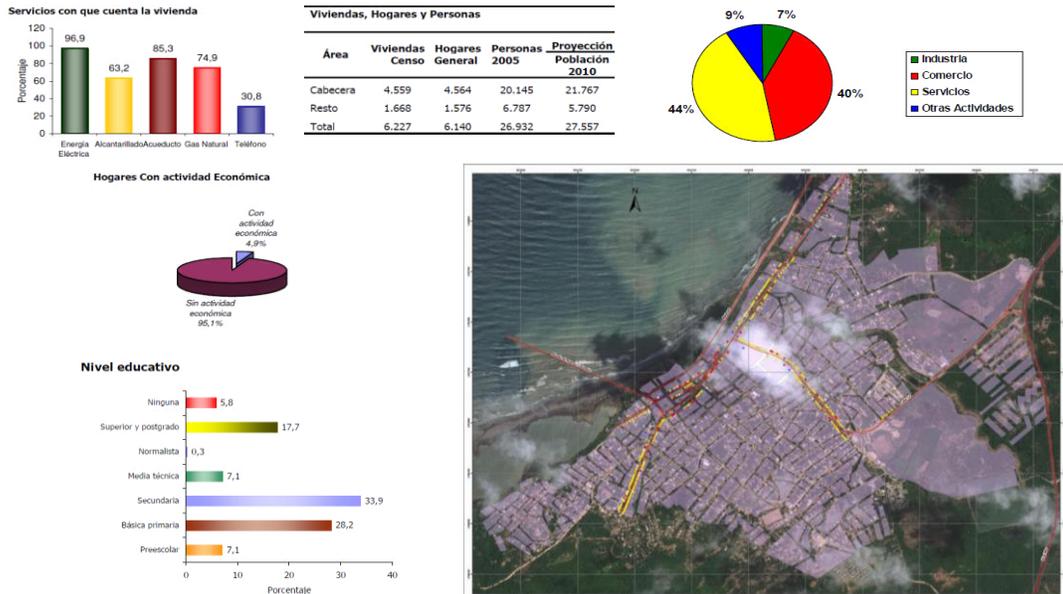
Las funciones económicas en el circuito presentan unas características definidas, marcadas principalmente por el turismo, cuyo centro focalizador de indiscutible importancia es la ciudad de Cartagena, sus grandes atributos ambientales, arquitectónicos e históricos, sociales y culturales, han permitido un desarrollo económico articulado entre esta ciudad y los sub centros de la zona.

Figura 4. Composición actual de los usos urbanos y la dimensión socio económica de la población. Municipio de Juan de Acosta



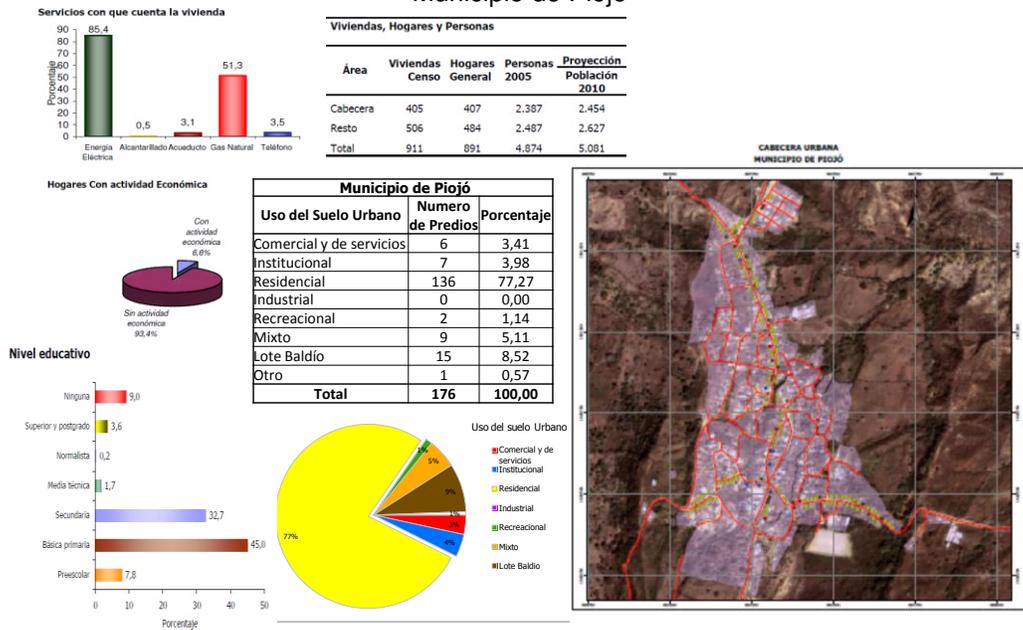
Fuente: Etapa de caracterización y diagnóstico. Proyecto Gestión Integrada para el Desarrollo Turístico de la Zona Costera del Departamento del Atlántico. 2013

Figura 4. Composición actual de los usos urbanos y la dimensión socio económica de la población. Municipio de Puerto Colombia



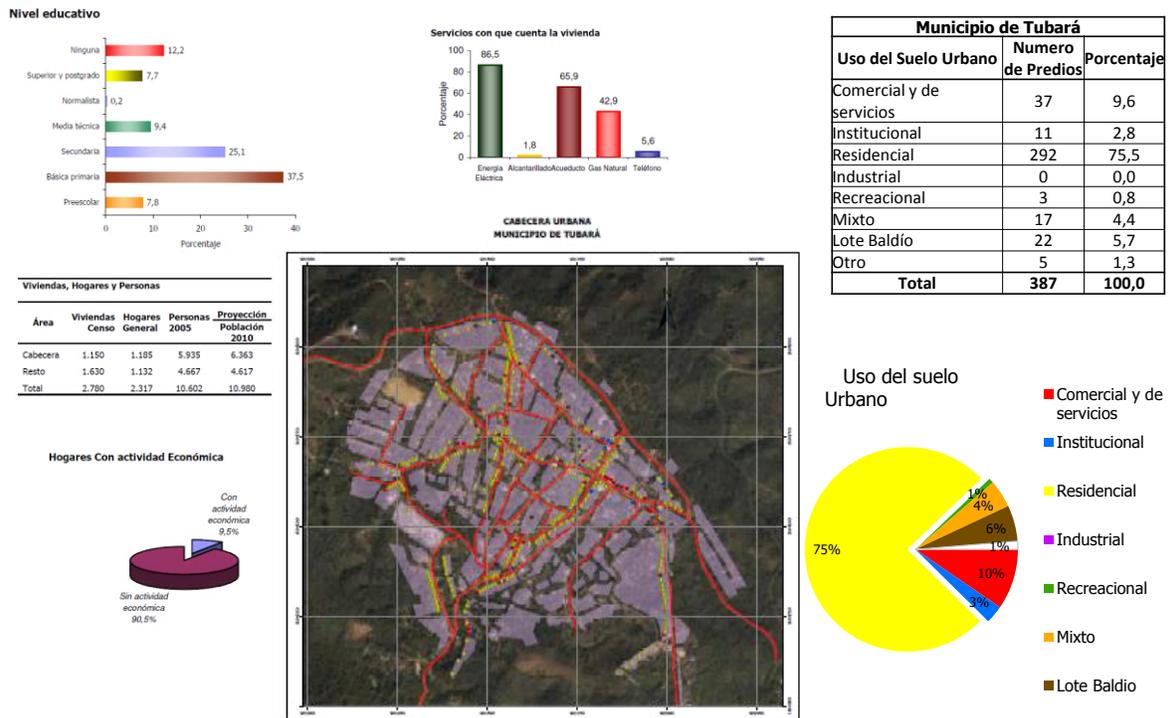
Fuente: Etapa de caracterización y diagnóstico. Proyecto Gestión Integrada para el Desarrollo Turístico de la Zona Costera del Departamento del Atlántico. 2013

Figura 5. Composición actual de los usos urbanos y la dimensión socio económica de la población. Municipio de Piojó



Fuente: Etapa de caracterización y diagnóstico. Proyecto Gestión Integrada para el Desarrollo Turístico de la Zona Costera del Departamento del Atlántico. 2013

Figura 6. Composición actual de los usos urbanos y la dimensión socio económica de la población.  
Municipio de Tubará



Fuente: Etapa de caracterización y diagnóstico. Proyecto Gestión Integrada para el Desarrollo Turístico de la Zona Costera del Departamento del Atlántico. 2013

Esta zona presenta grandes contrastes: se da por hecho que los sub centros conformados por las cabeceras municipales de Piojó, Juan de Acosta, Tubará, y Puerto Colombia, solo cuentan con población de baja capacidad económica como para sufragar sus gastos en la ciudad de Barranquilla, además debido a la puesta en valor por parte de segmentos de población con afición hacia los deportes extremos, deportes náuticos, ciclo montañismo, el turismo de aventura y el ecoturismo, ciertos sitios comenzaron a jalonar de manera puntual un importante flujo de población interesada en el desarrollo de estas actividades, lo que ha motivado el interés de los mismos sectores económicos de los sub centros para mejorar la oferta de servicios de modo que aumenten sus ingresos económicos.

Se pone de relieve que ese modelo de desarrollo se encuentra orientado hacia los vínculos que la Vía al Mar oferta a cada uno de estos centros urbanos, donde se evidencia que los pequeños sub centros se han quedado por fuera del desarrollo manifestado en su poca oferta de servicios urbanos quedando relegados a un papel dependiente de las dos grandes urbes a las cuales tienen que acudir en busca de aquellos servicios que ellos mismos no poseen.

Cuadro 1. Infraestructura Básica de Servicios. Análisis DOFA. Zona Norte del departamento del Atlántico

Debilidades	Oportunidades	Fortalezas	Amenazas
Baja cobertura de alcantarillado o inexistencia del servicio en los centros urbanos de la zona	Vía al Mar optimiza la accesibilidad, particularmente a sus zonas costeras	Alto porcentaje de cobertura de acueducto, energía eléctrica y aseo en las cabeceras municipales de la zona	Deslizamientos que obstruyen la Vía al Mar
Baja cobertura del servicio de energía eléctrica en los corregimientos. Un alto porcentaje de las veredas y caseríos no cuentan con este servicio	Vía Río - Mar, facilita el desplazamiento de las poblaciones del sur y oriente del departamento hacia la costa	Servicio de energía del Municipio tiene una cobertura del 84%	Falta de mantenimiento de la Vía del Algodón circula tráfico pesado; además, sufre frecuentes deslizamientos por en el invierno.
No cuenta con el 100% de cobertura en el servicio de gasoducto urbano	Vía del Algodón, posibilita accesibilidad a la zonas agrícolas y ganaderas de las áreas interiores de los municipios	Alta cobertura de vacunación por biológico (Sep. 2010): 70.40%	
No cuenta con alcantarillado pluvial	Proyecto de construcción de la doble calzada de la Concesión Vía al Mar.	Alto porcentaje de población sisbenizada en los niveles I y II	
Baja implementación en la gestión de residuos hospitalarios y similares	Proyecto Acueducto Regional Costero	Alta cobertura y frecuencia en el servicio de transporte existente en la zona	
Bajo porcentaje de municipios certificados en educación y en salud		Alto porcentaje de equipamientos turísticos en los centros urbanos ubicados en el borde costero	
Tasa de analfabetismo en promedio por encima del indicador departamental, (8%)		Equipamientos de interés turístico de patrimonio cultural nacional y patrimonio municipal arquitectónico	
Bajo porcentaje de población que utilizan el inglés		Marina de Puerto Velero	
Bajo porcentaje de población que maneja computador			
Alta tasa de mortalidad infantil (2008)			
No cuenta con terminales de buses intermunicipal			
El estándar de espacio público de 15m <sup>2</sup> /habitante, no se cumple			Fuente: Diagnóstico realizado desde el ejercicio del Equipo Consultor y los Talleres realizados con la Comunidad. 2013.
No se percibe una infraestructura articuladora del espacio público			
Bajo porcentaje de equipamiento especializado en turismo			
Servicio de alumbrado público es poco eficiente.			
Vías locales que necesitan mantenimiento y reparación			
Baja conectividad vial entre la cabecera municipal y los centros poblados de la zona			

Fuente: Etapa de caracterización y diagnóstico. Proyecto Gestión Integrada para el Desarrollo Turístico de la Zona Costera del Departamento del Atlántico. 2013

La falta de una alternativa viable para lograr su desarrollo hace que los mismos habitantes del sector agoten la ya escasa oferta ambiental, insistiendo en la poco rentable dinámica de explotación de recursos que se ha venido empleando tradicionalmente.

- **Sistema Ambiental**

Cuadro 2. Ubicación de los ecosistemas naturales en la zona de estudio

Municipio	Vegetación arbórea y arbustiva	Playas y Dunas	Acantilados y Litoral Rocoso	Deltas, Ciénagas y Lagunas Costeras	Manglares	Fondos blandos de la plataforma continental
Piojó	Astilleros Ciénaga del Totumo Ciénaga de La Represa Loma San Vicente	Astilleros y Bocatocino	Cerro La Vieja	Ciénaga del Totumo	Ciénaga del Totumo	Ecosistema conformados por sedimentos de arenas terrígenas cerca de la costa y lodos arenosos terrígenos
Puerto Colombia	Cerro Nisperal y Juan de Azúcar Hato Viejo y El Rincón Salgar	Pradomar Punta Roca Salgar Nisperal Puerto Colombia	Cerro Nisperal y Juan de Azúcar Hato Viejo y El Rincón Salgar	Ciénaga de Balboa Ciénaga de Manatíes	Ciénaga de Balboa Ciénaga de Manatíes Ciénaga de Mallorquín	

Municipio	Vegetación arbórea y arbustiva	Playas y Dunas	Acantilados y Litoral Rocoso	Deltas, Ciénagas y Lagunas Costeras	Manglares	Fondos blandos de la plataforma continental
Tubará	Rincón Hondo Puerto Caimán Turipaná Loma Sierra equis Palmarito Loma Nuevo Paraíso Loma La Risota Loma el Morro y Camarón	Puerto Caimán Puerto Velero Playa Mendoza Turipaná Palmarito	Punta Morro Hermoso Mirador de Tubará	Puerto Velero Rincón Hondo	Puerto Velero Caño Dulce Turipaná Playa Mendoza Palmarito Punta Castillejo Loma La Risota Loma Nuevo Paraíso	
Juan de Acosta	Bocatocino Punta de Piedra Santa Verónica Morropelao Mahates Loma San Vicente Cerro Las Viudas Cerro La Vigia Arroyo Cascabel	Playas Abello Santa verónica Salinas del Rey Oh Las Inn Punta Cangrejo Playas Fraydolindo Bocatocino		Arroyo Cascabel Bocatocino Loma San Vicente Morropelao Cerro Punta de Piedras Santa Verónica	Santa Verónica Salinas del Rey	

Fuente: (INVERMAR 2005). Etapa de caracterización y diagnóstico. Proyecto Gestión Integrada para el Desarrollo Turístico de la Zona Costera del Departamento del Atlántico. 2013

Estos recursos cuyo potencial natural, ecosistemas, diversidad de flora y fauna, paisajes y atractivos únicos encontrados, todavía son aptos para desarrollar un turismo de tipo ecológico o ecoturismo, pero este potencial se encuentra altamente amenazado y según los informes recopilados en los diferentes documentos de planes de ordenamiento territorial y planes de desarrollo municipal que se han consultado, existen muchas actividades que lo degradan de forma acelerada, produciendo la destrucción de muchos atractivos naturales (deforestación de tierras para la producción de carbón vegetal, la quema o requemas de tierras para su explotación agrícola, la explotación maderera que se realiza en los pocos relictos boscosos, de forma ilegal e insostenible).

Cuadro 3. Zonificación ambiental de la Zona Norte del departamento del Atlántico

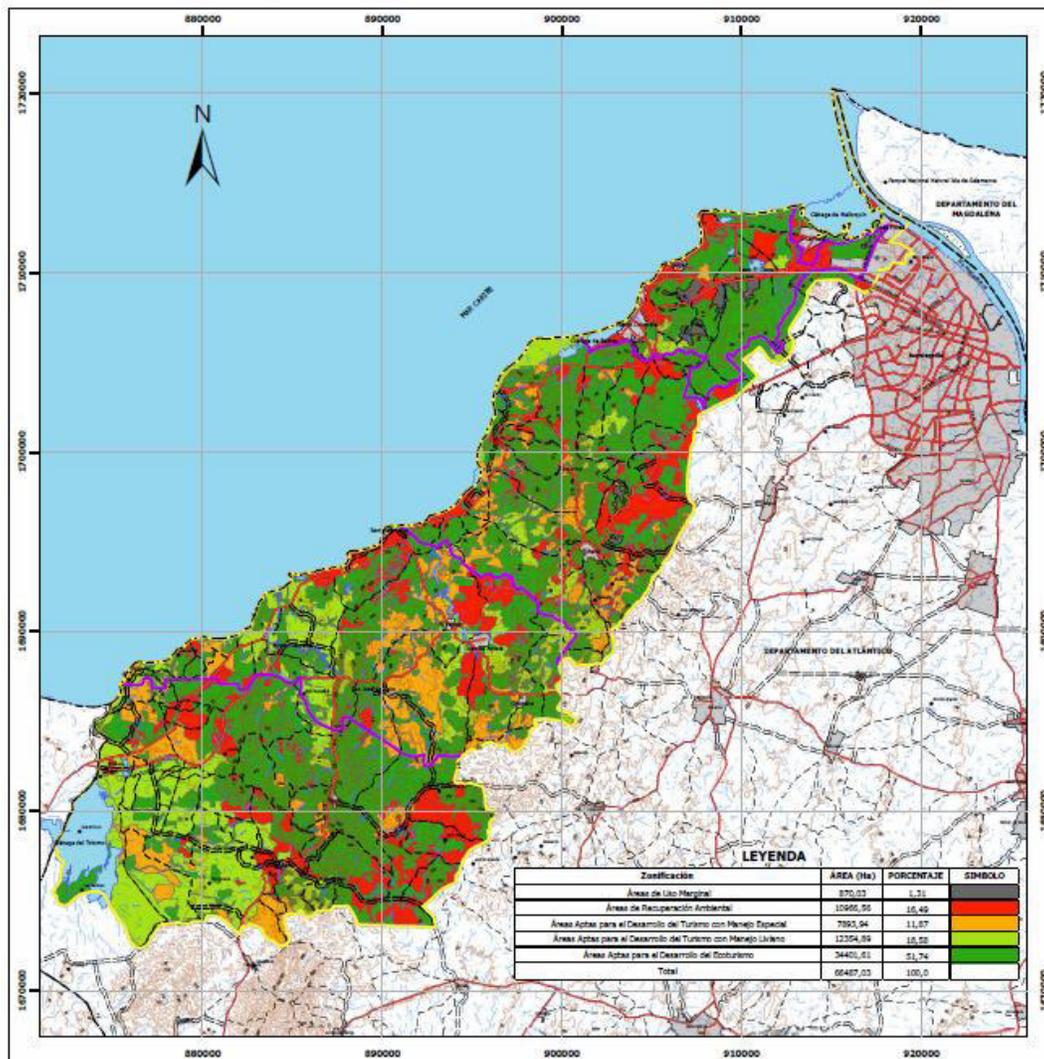
Unidades De Zonificación	Ubicación
<b>Uso Marginal.</b> <b>Área de 870,3 Has</b>	<p><b>Distrito de Barranquilla.</b> La zona de extracción minera se encuentra localizada entre las unidades de paisaje de la planicie fluvio marina y la planicie eólica al sur oriente de la ciénaga de Mallorquín en la margen derecha de la vía Río Mar.</p> <p><b>Puerto Colombia.</b> Unidad de paisaje de la planicie eólica en dos zonas marginales representadas por el parque cementerio, el primero localizado a la altura de la carrera 51- B, en límites con Barranquilla en plena área institucional, y a la altura de la autopista al mar también en límites con Barranquilla.</p> <p>Unidades de paisaje de lomerío definidas en cuatro grandes zonas de extracción minera, algunas ya son canteras en abandono.</p> <p><b>Tubará.</b> Unidad de paisaje de lomerío en la zona centro oriente en dos zonas de extracción de mediana minería en y pequeñas explotaciones localizadas a lo largo de la vía que conduce a la cabecera municipal de Juan de Acosta, estas canteras funcionan sin permiso alguno.</p> <p><b>Juan de Acosta.</b> Existen actualmente canteras medianas y pequeñas dispersas sobre las vías secundarias y terciarias sin legalizar.</p>

Unidades De Zonificación	Ubicación
<p><b>Recuperación Ambiental.</b> Área de 10.966, 56 Has</p>	<p><b>Distrito de Barranquilla.</b> Unidad de paisaje de la planicie eólica al sur de la ciénaga de Mallorquín, que hace parte de la zona institucional y parcialmente construida.</p> <p><b>Puerto Colombia.</b> Unidad de paisaje de la planicie eólica y una pequeña porción de la planicie fluvio marina, en áreas de crecimiento urbano discontinuo de la franja costera donde sobresale un gran sector al oriente de la cabecera municipal, otra zona en Lagos del Caujaral, y en la zona norte en límites con Barranquilla. Además el entorno de la ciénaga de Balboa</p> <p><b>Tubará.</b> Unidad de paisaje de lomerío, se presenta una gran cantidad de manchas dispersas, donde en el sector oriental sobresale una mancha continua y parcialmente continua que tiene una gran influencia en el corregimiento de Guaimaral. Unidad de paisaje de la planicie fluvio marina y la unidad de paisaje de lomerío en zonas de playas altas, y sobre el sector occidental, casi sobre la línea de costa se encuentran varias manchas dispersa.</p> <p><b>Juan de Acosta.</b> Unidad de paisaje de lomerío bordeando el norte y el sur de la cabecera municipal sobre el eje del arroyo de su mismo nombre en dos grande manchas continuas. Unidad de paisaje de la planicie fluvio marina al norte en las playas del municipio como Santa Verónica entre otras, en forma de una mancha continúa.</p> <p><b>Piojó.</b> Unidad de paisaje de la planicie lacustre, en el sector oriental del municipio en mancha parcialmente continua y dispersa, y otra gran parte en la unidad de paisaje de lomerío. Existen otras manchas dispersas en la zona central del municipio que bordean la planicie lacustre y la planicie fluvio marina.</p>
<p><b>Desarrollo Turístico con Manejo Especial.</b> Área de 7.893,94 Has</p>	<p><b>Distrito de Barranquilla.</b> N/A</p> <p><b>Puerto Colombia.</b> Unidad de paisaje de la planicie lacustre al oriente del lago El Cisne y unidad de paisaje de la planicie eólica en cercanías al centro poblado de Salgar.</p> <p><b>Tubará.</b> Unidades de paisaje de la planicie fluvio marina y de lomerío sobre la franja occidental cerca de la línea de costa, y unidad de paisaje de lomerío una mancha en la zona central y otra en el sector suroccidental del municipio.</p> <p><b>Juan de Acosta</b> Unidad de paisaje de lomerío, una gran mancha en forma parcialmente continua en la parte central de sur a norte, y una en el extremo sur oriental del municipio en límites con el municipio de Usiacurí.</p> <p>Unidad de paisaje de la planicie fluvio marina y parte de la unidad de una última mancha en el extremo suroccidental en límites con el municipio de Piojó.</p> <p><b>Piojó.</b> Unidad de paisaje de localizadas principalmente en el extremo occidental del territorio y otra en el sector de la playa de Punta Astilleros en la unidad de paisaje de la planicie fluvio marina</p>
<p><b>Desarrollo Turístico con Manejo Liviano.</b> Área de 12.354,89 Has</p>	<p><b>Distrito de Barranquilla.</b> N/A</p> <p><b>Puerto Colombia.</b> Unidad de paisaje de lomerío y otra más pequeña en el extremo noroccidental en la planicie lacustre al oriente de lago el Cisne.</p> <p><b>Tubará.</b> Unidad de paisaje de la planicie fluvio marina bordeando la línea de costa sobre todo en su extremo noroccidental. Existen tres manchas dispersas en la unidad de paisaje de la unidad de paisaje de lomerío al sur centro y en el extremo.</p> <p><b>Juan de Acosta.</b> Unidad de paisaje de la planicie fluvio marina existe una gran mancha en forma continua y parcialmente continua al extremo sur occidental, y unidad de paisaje de lomerío en algunas manchas dispersas en la zona oriental.</p> <p><b>Piojó.</b> Unidad de paisaje de la planicie fluvio marina, en una gran mancha al sur occidente del municipio bordeando toda la margen oriental de la ciénaga del totumo y en límites con el municipio de Luruaco.</p>
<p><b>Desarrollo Ecoturístico.</b> Área de 34.401,61 Has</p>	<p><b>Distrito de Barranquilla.</b> Unidad de paisaje de planicie fluvio marina y la planicie eólica bordeando a la ciénaga de Mallorquín.</p> <p><b>Puerto Colombia.</b> Unidades de paisaje de la planicie fluvio marina y la planicie eólica, pero su mayor influencia está en la unidad de paisaje de lomerío.</p> <p><b>Tubará.</b> Unidad de paisaje de Lomerío de todo el territorio y algunas manchas de la planicie fluvio marina al norte y sur del municipio.</p>

Unidades De Zonificación	Ubicación
	<p><b>Juan de Acosta.</b> Unidad de paisaje de lomerío en una mancha continua y parcialmente continua, atravesando al municipio de norte a sur en su parte central o media. Varias manchas dispersas en la unidad de paisaje de lomerío, y, la planicie fluvio marina al extremo suroccidental.</p> <p><b>Piojó.</b> Unidad de paisaje de lomerío en una gran mancha continua. Su área de influencia en las planicies fluvio marina y en la planicie lacustre es muy poca excepto por algunas manchas dispersas en el extremo suroccidental del territorio.</p>

Fuente: (Centro de Geomática UAC 2012). Etapa de caracterización y diagnóstico. Proyecto Gestión Integrada para el Desarrollo Turístico de la Zona Costera del Departamento del Atlántico. 2013

Figura 5. Mapa de Zonificación Ambiental Turística



Fuente: (Centro de Geomática UAC 2012). Etapa de caracterización y diagnóstico. Proyecto Gestión Integrada para el Desarrollo Turístico de la Zona Costera del Departamento del Atlántico. 2013

Cuadro 4. Sistema Ambiental. Análisis Interno – Externo Zona Norte del Departamento del Atlántico.

<b>Debilidades</b>	<b>Fortalezas</b>	<b>Estrategias Internas</b>
Explotación de canteras a cielo abierto generando contaminación a los cuerpos de agua y al medio ambiente, degradando el suelo	Diversidad en fuentes hídricas como ciénagas y arroyos	Controlar ambientalmente las zonas de extracción minera
Escasa profundidad de los cuerpos de agua por la alta sedimentación	Diversidad de relieves y paisajes.	Educar y capacitar a la comunidad en la temática de la sostenibilidad ambiental.
Caza ilegal y captura de especies silvestres para su comercialización como mascotas.	Biodiversidad con presencia de fauna (mono cotudo, mono capuchino entre otros).	Controlar ambientalmente la contaminación marina y de los cuerpos de agua.
<b>Amenazas</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>Estrategias Externas</b>
Contaminación por el vertimiento de residuos sólidos y aguas servidas.	Implementación y extensión de la cobertura de las redes de agua y gas	Mejorar la infraestructura de servicios públicos.
Tala de bosques de mangle para la producción de carbón de palo	Existencia de terrenos aptos para la implementación de plantas de tratamientos para aguas servidas y residuos sólidos	

Fuente: Etapa de caracterización y diagnóstico. Proyecto Gestión Integrada para el Desarrollo Turístico de la Zona Costera del Departamento del Atlántico. 2013

#### • Sistema Económico

El principal recurso con que cuenta la zona para su desarrollo económico, es el territorio con la oferta ambiental que este posee, desarrollándose actividades de explotación turística, agrícola, pesquera y otras pequeñas actividades que generan ingresos a los habitantes.

Cuadro 5. Resumen del número de atractivos y recursos turísticos de los municipios de la Zona Norte del departamento del Atlántico

<b>MUNICIPIO</b>	<b>Nº DE ATRACTIVOS TURISTICOS</b>	<b>Nº DE RECURSOS TURISTICOS</b>	<b>TOTAL</b>
Puerto Colombia	12	3	15
Tubará	12	4	16
Juan de Acosta	9	3	12
Piojó	8	4	12

Fuente: Etapa de caracterización y diagnóstico. Proyecto Gestión Integrada para el Desarrollo Turístico de la Zona Costera del Departamento del Atlántico. 2013

La explotación turística se puede apreciar en los municipios de Puerto Colombia, Tubará, Juan de Acosta, y Piojó, donde se puede observar un uso intensivo de turismo de sol y playa, realizado principalmente por población de estratos populares durante los fines de semana, sumándosele la falta de planeación y de una infraestructura turística adecuada que permita su adecuado desarrollo.

Sin embargo, cabe destacar que la zona presenta un gran potencial para el desarrollo ecoturístico ya que además de las playas cuenta con serranías, bosques, humedales, arroyos, ciénagas, variedades de fauna y flora que la convierten en un destino único que pueden ser aprovechados para implementar una nueva dinámica económica, que permita el encadenamiento de cada uno de los centros urbanos municipales con los dos de mayor tamaño e importancia Cartagena y Barranquilla.

La explotación agrícola que presenta la zona tiene presencia en los municipios de Piojó, Tubará, y Juan de Acosta principalmente, donde se cultivan productos como maíz, yuca, plátano, millo, entre otros, utilizados como materia prima de productos manufacturados y el consumo propio de la población.

Las continuas quemadas y requemadas y los procesos de fumigación con plaguicidas a los que se han visto sometidos los terrenos, han dado como consecuencia que pierdan su fertilidad, lo que se ve reflejado en su baja producción agrícola. Lo anterior sumado a los cambios climáticos por la alteración del medio ambiente, en cuanto a la tala de bosques y contaminación del mismo, han hecho que los pobladores se dediquen a otras formas de generación de ingresos.

De igual forma, la explotación pesquera se puede evidenciar en todos los municipios principalmente en Puerto Colombia y Barranquilla, sin embargo, la contaminación por vertimiento de residuos sólidos y líquidos, usos de métodos de pesca no adecuados, están mermando la riqueza ictiológica, lo que se refleja en una muy baja producción. Otras actividades como la explotación de canteras para la extracción de materiales de construcción en Puerto Colombia, la producción de artículos artesanales como tambores, fabricación de mochilas en majagua, sombreros de paja y el labrado del totumo en Tubará, el arte del vidrio y el metal en Puerto Colombia, la elaboración de artesanía tejida, tambores, flautas de millo, guacharacas, maracas en Juan de Acosta, cucharas de totumo, artesanías en palma amarga, bolsos, canastas y abanicos de bejuco en Piojó.

Cuadro 6. Sistema Económico. Análisis Interno – Externo Zona Norte del Departamento del Atlántico.

<b>Debilidades</b>	<b>Fortalezas</b>	<b>Estrategias Internas</b>
La actividad comercial no tiene sus bases en el sector agroindustrial	La zona produce gran variedad de productos agrícolas	Reactivar la actividad agroindustrial
El turismo social de sol y playa genera deterioro a los ecosistemas de playas por la contaminación de residuos sólidos y líquidos.	Existencia de costas sobre el Mar Caribe	
La mayoría de la zona no cuenta con centros de acopio agropecuario.	La zona cuenta con vías intermunicipales en buen estado que facilitan la comunicación.	Potencializar la comercialización de los productos agrícolas.
Falta de una infraestructura adecuada para la producción artesanal	Existen organizaciones comunitarias y asociaciones de productores.	Impulsar la producción y comercialización de la artesanía.
Deterioro de la fertilidad del suelo para la agricultura	Cuenta con áreas para el desarrollo agropecuario	Implementar infraestructuras de riego para mejorar la productividad agropecuaria.
<b>Amenazas</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>Estrategias Externas</b>
Inexistencia de inversión en la zona	La zona cuenta con pequeñas microempresas de confección a cargo de madres cabeza de hogar.	Promover la localización de proyectos y empresas que inviertan en la zona
No existe planificación que regule el crecimiento urbano en la zona turística	Auge del turismo ecológico, y de aventuras a nivel mundial	Revertir el modelo de explotación de recursos naturales

Fuente: Etapa de caracterización y diagnóstico. Proyecto Gestión Integrada para el Desarrollo Turístico de la Zona Costera del Departamento del Atlántico. 2013

- **Sistema Político**

En la zona el proceso de planificación operacionalizado a través de los planes de ordenamiento y de desarrollo municipal que contienen la información, diagnóstico y recomendaciones técnicas, generalmente formuladas por equipos de consultores ajenos a la comunidad y al funcionamiento del territorio, por lo que siempre terminan sin ser aplicadas por la poca aceptación de los tomadores de decisiones, quienes los consideran un mero requisito por lo que no generan los resultados esperados.

Lo anterior se produce por la carencia de un proceso político-administrativo y de gestión que dirija los territorios a un crecimiento ordenado y sostenible, por lo tanto, se presenta la falta de organización de las entidades territoriales las cuales han jalonado su desarrollo de manera independiente, generando una falta de inversión de recursos del Estado en problemas de ámbito regional prioritarios, lo que facilitaría la integración del sector a través de proyectos regionales aumentando la diversidad en el ofrecimiento de servicios urbanos.

Cuadro 7. Sistema Político. Análisis Interno – Externo Zona Norte del Departamento del Atlántico.

<b>Debilidades</b>	<b>Fortalezas</b>	<b>Estrategias Internas</b>
Falta gobernanza enfocada hacia la planificación de recursos y el territorio	Las entidades territoriales cuentan con Planes de Ordenamiento territorial y Planes de Desarrollo Municipal	Aumentar la participación comunitaria en la administración municipal
Mala administración de los recursos públicos	Existencia de una infraestructura político – administrativa municipal	Reactivar las organizaciones comunitarias y del estado para el adecuado cumplimiento de los procesos de planeación territorial y del desarrollo municipal
Poca participación de organizaciones representativas de grupos étnicos en la administración del territorio	Existencia y reconocimiento de grupos étnicos y sus sistemas de gobierno.	Implementar espacios de diálogo con las organizaciones comunitarias.
<b>Amenazas</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>Estrategias Externas</b>
Las autoridades respectivas no aplican ni hacen cumplir las normas relacionadas con el uso de playas	El plan de desarrollo nacional con relación a la temática de turismo	Aplicar la reglamentación correspondiente al uso de playas como bien de uso público.

Fuente: Etapa de caracterización y diagnóstico. Proyecto Gestión Integrada para el Desarrollo Turístico de la Zona Costera del Departamento del Atlántico. 2013

- **Sistema Cultural**

La potencialidad cultural y su patrimonio histórico y arquitectónico es uno de los componentes que fortalecen la identidad de los centros urbanos y que además brindan la posibilidad de ser desarrollados como un atractivo turístico, lo que al mismo tiempo redundaría en la revitalización y conservación de la misma cultura.

Sin embargo la identidad cultural propia de la zona se está viendo afectada por el impacto generado desde el exterior por el fenómeno de la globalización de la economía y el uso masivo de las tecnologías de la información y la comunicación, que facilita la adopción de una nueva cultura que desconoce los saberes tradicionales que caracterizan y fortalecen la identidad de los territorios.

Esto se ve reflejado en la movilidad poblacional que semanalmente se desplaza desde los centros urbanos menores hacia las grandes ciudades en busca de la oferta de un mejor nivel de vida y otros estilos más acordes a las tendencias que se imponen en el mundo de hoy.

Cuadro 8. Sistema Cultural. Análisis Interno – Externo Zona Norte del Departamento del Atlántico.

<b>Debilidades</b>	<b>Fortalezas</b>	<b>Estrategias Internas</b>
Falta de mantenimiento del patrimonio cultural tangible de la zona	Existencia de inmuebles patrimoniales nacionales y patrimonio arqueológico en la zona	Recuperación y mantenimiento de los inmuebles patrimoniales y zonas arqueológicas existentes
Precaria infraestructura para el desarrollo y conservación del patrimonio cultural intangible	Supervivencia de tradiciones culturales propias, conservadas a través de organizaciones culturales como danzas, artesanos, entre otros	Mantenimiento y ampliación de la infraestructura necesaria para la conservación del patrimonio cultural intangible de la zona.
<b>Amenazas</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>Estrategias Externas</b>
Dificultad para acceder a los limitados recursos económicos del estado	Interés mundial por los valores culturales de grupos étnicos y comunidades tradicionales	Motivar el interés del mundo por la preservación de la cultura de la zona.

Fuente: Etapa de caracterización y diagnóstico. Proyecto Gestión Integrada para el Desarrollo Turístico de la Zona Costera del Departamento del Atlántico. 2013

- **Sistema Social**

Desde el enfoque sistémico de la estructura espacial urbana, en la zona se evidencia un desarrollo lineal sobre la Vía al Mar que marca la tensión dominante sobre los centros urbanos que se encuentran localizados a todo lo largo, focalizando la dinámica urbana hacia los dos polos de atracción Cartagena y Barranquilla.

La integración social desde la diversidad de usos urbanos y servicios accesibles, permiten la coexistencia de una variada estructura demográfica soportada por los equipamientos desde el punto de articulación física, social y económica, constituyéndose en una red de conexiones que permiten un adecuado manejo político-administrativo de la zona.

La red vial del sector permite la integración y comunicación de los centros urbanos de la zona con las dos grandes ciudades Cartagena y Barranquilla principalmente, esto facilita el ofrecimiento de servicios urbanos, pero el mal estado de los equipamientos sociales al interior de estas poblaciones hacen que se incremente el abandono por parte de sus habitantes ya que no cuentan con la infraestructura básica adecuada para satisfacer sus necesidades, además, la falta de una buena infraestructura de servicios públicos además de generar contaminación y deterioro de los ecosistemas, creando condiciones para la proliferación de enfermedades que desencadenan pandemias, limitan el interés de los inversionistas privados cerrando el círculo de la pobreza existente.

Cuadro 9. Sistema Social. Análisis Interno – Externo Zona Norte del Departamento del Atlántico.

<b>Debilidades</b>	<b>Fortalezas</b>	<b>Estrategias Internas</b>
Deficiencia en la calidad de los servicios públicos (Cobertura y frecuencia)	Existencia de infraestructura para la prestación de los servicios públicos	Hacer cumplir lo establecido en la legislación nacional acerca del bienestar de la población.

Bajos niveles de información desde las administraciones para las comunidades acerca de los diferentes planes y proyectos de desarrollo existentes.	Existencia de emisoras y canales de televisión comunitaria locales	Utilizar los medios de difusión para elevar el nivel de información de la comunidad.
La mayoría de las vías locales están destapadas	La zona cuenta con vías de comunicación intermunicipal en buen estado	Consecución de recursos para el mejoramiento de la malla vial local
La contaminación por residuos sólidos y líquidos degradan los suelos y las fuentes de agua superficiales y subterráneas y se convierten en foco de enfermedades	La mayoría de la población se encuentra afiliada al régimen general de seguridad social en salud.	Promover distintas campañas para la prevención de enfermedades entre la población, especialmente vulnerable.
<b>Amenazas</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>Extrategias Externas</b>
La tendencia a mantener las vías principales a través del sistema concesionado, limitándose a las que reportan beneficio por su flujo vehicular.	Plan de desarrollo nacional desde lo turístico	Aplicar a los recursos que existen para el mejoramiento de la movilidad de la zona.

Fuente: Etapa de caracterización y diagnóstico. Proyecto Gestión Integrada para el Desarrollo Turístico de la Zona Costera del Departamento del Atlántico. 2013

Cuadro 10. Uso del Suelo y Funcionamiento Espacial. Zona Norte del departamento del Atlántico

<b>Debilidades</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>Fortalezas</b>	<b>Amenazas</b>
Conflicto de usos en la zona de playas urbanas por invasión del espacio público y en las playas rurales desarrollo de actividades que degradan el ecosistema.	Revisión y Ajuste y Formulación de los Planes de Ordenamiento Territorial LOOT	Potencialidad en turismo ecológico y recreación y deportes náuticos asociada a las playas marinas. Y turismo de sol y playa en las urbanas	Descarga de residuos provenientes del Río Magdalena en las playas urbanas.
Erosión severa y desaparición total de la capa del suelo asociados a la industria extractiva existente en el municipio	Plan de Desarrollo Gobernación del Atlántico Plan de Desarrollo Nacional	Potencialidad del área Residencial Urbana y Suburbana Asociadas al turismo, la recreación y servicios asociados de apoyo turístico.	Erosión Costera principalmente en Puerto Colombia y Juan de Acosta.
Conflictos de usos del suelo en el perímetro de los centros urbanos por los procesos de expansión urbana	Infraestructura Vial Departamental que permite la accesibilidad a la zona de estudio y su relación con el departamento y la región Caribe colombiana y el resto del país	Sitios y Zonas Turísticas reconocidos en los Municipios de la Zona de estudio. Uso de suelo de Recreación y Turismo ligado al patrimonio histórico y arquitectónico.	El sistema vial departamental refuerza la marcada dependencia hacia el Distrito de Barranquilla.
Áreas de afectación en los centros urbanos por riesgos de inundación y deslizamiento de tierras	La ciudad de Barranquilla y su Área Metropolitana ejercen la primacía en el territorio departamental	Bajo porcentaje del territorio presenta conflictos de uso de nivel medio a muy alto	
Zonas de inundación asociadas a las llanuras de manglar	La población popular y de estrato medio de Barranquilla se moviliza hacia las playas existentes en la zona	Los centros urbanos ubicados en el litoral cuentan con buena conectividad con Barranquilla	
Bajo porcentaje de uso recreacional y turístico en los centros urbanos municipales	Proyectos turísticos sobre la Vía al Mar de clase mundial como el Aguamarina Beach Resort	Se presentan dos centralidades con dinámicas diferenciadas en los municipios de la zona	
Los centros urbanos menores dependen de la cabecera municipal y presentan dificultades de accesibilidad		Centralidad en la cabecera urbana municipal, concentra actividades administrativas, de educación media, de seguridad ciudadana, de salud y financiera	
No cuenta con declaratoria de ZTP			
Falta de seguimiento y evaluación de los EOT y PROT			

Fuente: Diagnóstico realizado desde el ejercicio del Equipo Consultor y los Talleres realizados con la Comunidad. 2013.

Fuente: Etapa de caracterización y diagnóstico. Proyecto Gestión Integrada para el Desarrollo Turístico de la Zona Costera del Departamento del Atlántico. 2013

## DISCUSIÓN

La estructura del sistema urbano de la zona de estudio, se define desde el análisis regional, con las consideraciones generales del entorno mediato e inmediato y las relaciones entre los centros urbanos que conforman su territorio como el resultado de una articulación sistémica de componentes económicos, sociales y

ambientales; este último entendido no solo como la preservación y conservación de los recursos naturales existentes, sino como el sustento indispensable para lograr un desarrollo sustentable y sostenible (Rondinelli, 1988).

La zona de estudio conforma una estructura territorial urbana monocéntrica, donde los asentamientos de los municipios costeros se encuentran distribuidos a lo largo de dos corredores urbanos la Vía al mar y la Vía del Algodón. Se presenta entonces, un tramado de centros urbanos algo dispersos, de poco desarrollo, con bajo nivel de competitividad, capacidad de atracción y conectividad, dependientes y sin condiciones para generar una segunda centralidad que se equilibre la centralidad que representa Barranquilla y su Área Metropolitana.

Lo anterior se produce por la carencia de un proceso político-administrativo y de gestión que dirija los territorios a un crecimiento ordenado y sostenible, por lo tanto, se presenta la falta de organización de las entidades territoriales las cuales han jalonado su desarrollo de manera independiente, generando una falta de inversión de recursos del Estado en problemas de ámbito regional prioritarios, lo que facilitaría la integración del sector a través de proyectos regionales aumentando la diversidad en el ofrecimiento de servicios urbanos.

La identidad cultural departamental aún tiene presencia entre los municipios de la zona de estudio, existen entre los centros urbanos circuitos socioculturales activos ligados a lo étnico, lo regional, el patrimonio histórico y las culturas populares. Se recogen tradiciones y costumbres que constituyen el imaginario de las comunidades, y las identifican con sus orígenes comunes, antes que en el devenir histórico de la división político administrativa se encontraran divididas de forma arbitraria, sin tener en cuenta las demarcaciones territoriales que se habían construido con base a interacciones que incluyeron saberes, hábitos y experiencias organizadas a lo largo de varias épocas.

Existe un notorio desdibujamiento de la noción de Estado Municipal que se ve reforzado por la influencia ejercida sobre todo el territorio departamental por parte de Barranquilla. Esto se ve reflejado en la movilidad poblacional que semanalmente se desplaza desde los centros urbanos menores hacia las grandes ciudades en busca de la oferta de un mejor nivel de vida y otros estilos más acordes a las tendencias que se imponen en el mundo de hoy.

Las localidades deben concientizarse que el fortalecimiento de su identidad cultural es una oportunidad para favorecer la construcción de un desarrollo económico más equilibrado, conduciendo a legitimar su propia gobernabilidad. La potencialidad cultural y su patrimonio histórico y arquitectónico es uno de los componentes que fortalecen la identidad de los centros urbanos y que además brindan la posibilidad de ser desarrollados como un atractivo turístico, lo que al mismo tiempo redundaría en la revitalización y conservación de la misma cultura.

En cuanto a la existencia de lugares adecuados para el ejercicio de actividades recreativas, no se tiene la infraestructura necesaria para cubrir las necesidades de

la población, que utiliza los sitios geográficos a su alcance que por sus condiciones naturales encuentren aptos para desempeñar esta función. Esta situación se incrementa proporcionalmente a la distancia que separa los municipios de la capital departamental. En los sub centros conformados por las cabeceras municipales de Piojó, Juan de Acosta, Tubará, y Puerto Colombia, se está generando una dinámica recreativa y lúdica por parte de segmentos de población con afición hacia los deportes extremos, deportes náuticos, ciclo montañismo, el turismo de aventura y el ecoturismo, ciertos sitios comenzaron a jalonar de manera puntual un importante flujo de población interesada en el desarrollo de estas actividades, lo que ha motivado el interés de los mismos sectores económicos de los sub centros para mejorar la oferta de servicios de modo que aumenten sus ingresos económicos.

Las condiciones de orden público en el país no son las más adecuadas para ofrecer un clima de tranquilidad a sus habitantes, el estado de relativa calma en el departamento genera incremento de la inmigración de población desplazada por la violencia, constituyéndose este factor en una externalidad negativa a las condiciones de vida existentes en la actualidad.

En la zona el proceso de planificación es operacionalizado a través de los planes de ordenamiento y manejo de cuencas POMCA's, planes de ordenamiento departamental y municipales y de desarrollo municipal que contienen la información, diagnóstico y recomendaciones técnicas, algunas veces formuladas por equipos de consultores ajenos a la comunidad y al funcionamiento del territorio, por lo que comúnmente terminan sin ser aplicadas por la poca aceptación de los tomadores de decisiones, quienes los consideran un mero requisito por lo que no generan los resultados esperados.

Como resultado de los problemas comunes en el país al momento de darle cumplimiento obligatorio a la Ley 388 de 1997 y ahora a la recientemente aprobada LOOT, las entidades territoriales que conforman la zona de estudio evidencian algunos problemas en la formulación de sus planes de ordenamiento territorial en lo relacionado a la capacidad técnica de los municipios para abordar el tema, las fuentes de información utilizadas y la carencia de estudios específicos realizados para tal fin.

Al revisar la norma se manifiesta una baja utilización de los mecanismos de intervención del territorio existentes en la ley 388, limitándose algunos planes a mencionarlos pero sin plantear su utilización real en la propuesta. Se puede mencionar el caso de Barranquilla donde se utilizan los planes parciales y se emplea como mecanismo de financiación de los proyectos la valorización, aunque junto a Puerto Colombia tienen propuestos acuerdos para la aplicación de la plusvalía sin llegar a implementarlos (Quintero, 2008).

Desde el enfoque de la ordenación del territorio, estos planes realizan distintas propuestas de ocupación que no guardan coherencia al comparar los usos que se dan en las zonas limítrofes, que a pesar de pertenecer a una misma unidad de

paisaje ambiental, son tratadas de distinta forma desde cada ente territorial. Con relación a la normatividad que regula los aprovechamientos de los suelos para desarrollo residencial, se demuestra con el PBOT del Municipio de Puerto Colombia en el caso de propuestas de desarrollos residenciales que no se han podido ejecutar por exceder lo dispuesto en la norma, que en muchos de los casos, la dinámica inmobiliaria que se presenta en la zona sobrepasa con mucho las expectativas y previsiones de planeación se habían considerado.

De los planes vigentes en la zona los documentos de Puerto Colombia y Tubará señalan directrices específicas en cuanto al uso y aprovechamiento de los suelos localizados en la franja costera desde la línea de la más alta marea y la Vía al Mar, estos planes implementan normas relacionadas con los usos permitidos, restringidos, prohibidos y complementarios, índices de edificabilidad y ocupación del suelo entre otros.

En lo relacionado con la provisión de espacio público en los suelos urbanos, los distintos planes no cuentan con propuestas efectivas que permitan alcanzar el índice propuesto por el DNP de 10M<sup>2</sup>/ha, mucho menos el indicado en la ley de 15m<sup>2</sup>/ha, a pesar que ninguno de los centros urbanos de la zona llega a alcanzar el 1m<sup>2</sup>/ha, en el caso de Barranquilla solo llega a 0.77M<sup>2</sup>/ha (Quintero, 2008).

En cuanto al manejo de las zonas de protección de los ecosistemas estratégicos y por riesgo de amenazas naturales, las normativas adolecen de implementar herramientas contundentes que normalicen su utilización para actividades antrópicas, de igual manera en lo relacionado con el aprovechamiento de la oferta que brindan los ecosistemas presentes en la zona costera.

Por último se puede afirmar que las entidades territoriales no han sabido aprovechar la oportunidad de poder formular el ordenamiento del territorio como estrategia de desarrollo económico desde una visión a largo plazo e integradora que tenga en cuenta el enfoque regional, hasta la fecha todavía se impone la visión de corto plazo asociada a los planes de desarrollo, los cuales son utilizados como el instrumento que direcciona, regula y operacionaliza las acciones que realmente se llegan a implementar en el territorio.

Con el propósito de consolidar el desarrollo territorial turístico de la Zona Norte del Departamento del Atlántico, se plantean tres (3) ejes fundamentales: el Ordenamiento Ambiental del Territorio, el Uso no conflictivo del Suelo y la Protección de la Estructura Ecológica del Territorio.

Esto se pretende lograr a través de la consolidación de la estructura espacial urbana que actualmente existe, fortaleciendo los sistemas de comunicación entre el área urbana y el área rural, y de la zona con el departamento y la región caribe colombiana; promoviendo un ordenado desarrollo inmobiliario que preserve los elementos paisajísticos y los recursos escénicos existentes; atendiendo a la existencia de zonas de riesgo y amenazas, y promoviendo la información de los atractivos naturales y la instalación de servicios turísticos complementarios en los

centros urbanos costeros mediante la ampliación y mejoramiento de las condiciones ecológicas, urbanas y turísticas que demanda el aprovechamiento sostenible de sus recursos naturales.

Las directrices que se proponen para los centros urbanos que conforman la Zona Norte del Departamento del Atlántico, plantean la preservación y el uso sostenible de los recursos necesarios para mantener a la población asentada en el suelo urbano y las actividades que en ellos se desarrollan, para ello se plantean políticas, programas, acciones y recomendaciones acerca de su normatización acordes al modelo de ocupación del territorio propuesto.

Dentro del marco general para la planeación del desarrollo ecoturístico de la Zona Norte del Departamento del Atlántico, para los próximos años, y con el objetivo de asegurar la continuidad de los programas y proyectos que se promuevan desde el gobierno del departamento y los agentes involucrados en el sector, en un marco de coordinación interinstitucional se formulan los siguientes lineamientos generales:

- Delimitación de áreas de reserva para el desarrollo de proyectos turísticos urbanos.
- Optimización, mejoramiento y/o generación de espacio público urbano con fines turísticos, para alcanzar no menos de diez metros cuadrados (10m<sup>2</sup>) por habitante en el horizonte de planificación.
- Definición e implementación de tratamientos de conservación y protección de los ecosistemas existentes en los suelos urbanos, así como de las áreas expuestas a amenazas naturales y/o antrópicas, comprendidas principalmente por zonas que presentan alguna de las siguientes características: escorrentías superficiales, erosión costera, fuertes pendientes, especies vegetales endémicas, complejos cenagosos, áreas inundables y la zona de protección de las rondas de los cuerpos de agua existentes.
- Limitación y control al uso e intensidad de ocupación de los desarrollos inmobiliarios en las franjas próximas a las playas o dentro de zonas de conservación, aplicando regulaciones y restricciones que propendan por el respeto y la conservación de los bienes y servicios ambientales existentes.
- Ampliación, mejoramiento y/o consolidación de la capacidad y oferta de servicios turísticos de los centros urbanos de la zona, lo cual comprende la utilización de lotes vacíos y expansión de infraestructura de soporte.
- Implementación y aplicación de medidas severas tendientes a evitar la ocupación de las rondas de protección y cauces de los cuerpos de agua, arroyos pluviales y las áreas inundables, para lo cual se estimulará su ocupación solo para actividades de turismo de observación y paisajismo.
- Fortalecimiento de la actividad científica y de acuicultura, apoyando la instalación de equipamientos de investigación + desarrollo + innovación enfocados a los ecosistemas marinos y costeros principalmente.
- Articulación de las actividades de servicios turísticos, ambientales, educacionales y recreativos con los servicios administrativos e institucionales locales y subregionales.

Las directrices que se plantean para orientar la conveniente utilización del suelo rural, suburbano y de protección con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de las actividades turísticas, se organizan en políticas y estrategias de acuerdo a las unidades de zonificación ambiental como fundamento para la elaboración de recomendaciones acerca de su normatización acordes al modelo de ocupación del territorio propuesto.

Cuadro 11. Políticas y Estrategias por Unidades de Zonificación

Unidades De Zonificación	Políticas	Estrategias
<b>Uso Marginal.</b> Área de 870,3 Has	Fomento e implementación de tratamientos de conservación y protección de los ecosistemas presentes	Control y restricción de cualquier tipo de actividad productiva y/o de construcción que se propongan. Condicionar la vigencia de las actividades existentes, sin excepción, a los resultados de las evaluaciones de impacto ambiental.
<b>Recuperación Ambiental.</b> Área de 10.966,56 Has	Fomento e implementación de tratamientos de conservación y protección de los ecosistemas presentes. Regulación y control de los desarrollos inmobiliarios propuestos en los predios susceptibles a desarrollarse próximos al mar o dentro de zonas de conservación.	Turismo Ecológico Parques ecológicos suburbanos. Fomento de actividades pasivas. Ecoturismo. Protección de los complejos cenagosos y de algún interés ambiental.
<b>Desarrollo Turístico con Manejo Especial.</b> Área de 7.893,94 Has	Regulación y control de los desarrollos inmobiliarios propuestos en los predios susceptibles a desarrollarse próximos al mar o dentro de zonas de conservación. Promoción e impulso a las áreas con potencial para desarrollar actividades turísticas, o con factibilidad para constituirse como reservas para el crecimiento urbano. Esto implica acciones de mejoramiento y consolidación de la estructura vial regional y de las vías de acceso a zonas turísticas, así como del mejoramiento y/o ampliación de las redes de infraestructura, mejoramiento del espacio público hasta alcanzar unos 10m <sup>2</sup> por habitante y el fortalecimiento de la imagen urbana de las cabeceras municipales y corregimientos costeros.	Desarrollo turístico con densidades bajas. Consolidación de servicios en suelos urbanos y suburbanos. Impulso al desarrollo de proyectos turísticos por etapas adecuados al medio natural. Impulso a la actividad acuícola. Aprovechamiento con control y respeto de áreas con alto interés paisajístico y reserva de vegetación nativa.
<b>Desarrollo Turístico con Manejo Liviano.</b> Área de 12.354,89 Has	Mejoramiento y consolidación de la capacidad y oferta de servicios de los centros urbanos de la zona. Comprende acciones de utilización de baldíos, ampliación y mejoramiento de redes de infraestructura, equipamiento, vialidad e imagen urbana que pueden verse reflejadas en suelos urbanos y suburbanos. Promoción e impulso a las áreas con potencial para desarrollar actividades turísticas, o con factibilidad para constituirse como reservas para el crecimiento urbano. Esto implica acciones de mejoramiento y consolidación de la estructura vial regional y de las vías de acceso a zonas turísticas, así como del mejoramiento y/o ampliación de las redes de infraestructura, mejoramiento del espacio público hasta alcanzar unos 10m <sup>2</sup> por habitante y el fortalecimiento de la imagen urbana de las cabeceras municipales y corregimientos costeros.	Aprovechamiento con consolidación de servicios urbanos y regionales. Delimitación de suelos de reserva para el crecimiento urbano. Creación de servicios asociados al turismo. Control del crecimiento sobre áreas de riesgo.
<b>Desarrollo Ecoturístico.</b> Área de 34.401,61 Has	Fomento e implementación de tratamientos de conservación y protección de los ecosistemas presentes en las suelos urbanos y rurales que no son aptas para ser desarrolladas al constituirse como zonas de riesgo o zonas de valor ecológico. Comprende los terrenos ubicados en zonas con una o más de las siguientes características: escurrimientos, erosión costera, fuertes pendientes, especies vegetales endémicas, complejos cenagosos, áreas inundables y la zona de protección de las rondas de los cuerpos de agua de la zona.	Campos turísticos suburbanos. Fomento a actividades pasivas. Ecoturismo. Preservación y protección del entorno natural.

## BIBLIOGRAFIA

- ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA. (2012), POT Compilado. (Decreto 0154 de 2000 y Acuerdo 003 de 2007). <http://www.barranquilla.gov.co/>.
- ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUAN DE ACOSTA. (2001), EOT Esquema de Ordenamiento Territorial. <http://juandeacosta-atlantico.gov.co>.
- ALCALDÍA MUNICIPAL DE PIOJÓ. (2001), EOT Esquema de Ordenamiento Territorial. <http://www.piojo-atlantico.gov.co>.
- ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA. (2000), PBOT Plan Básico de Ordenamiento Territorial. <http://www.puertocolombia-atlantico.gov.co>.
- ALCALDÍA MUNICIPAL DE TUBARÁ. (2001), EOT Esquema de Ordenamiento Territorial. <http://www.tubara-atlantico.gov.co>.
- ARRIETA, Alfredo (2013). Proyecto Gestión Integrada para el Desarrollo Turístico de la Zona Costera del Departamento del Atlántico. Grupo de Investigación Arquitectura Bioclimática. Uniautónoma del Caribe. Barranquilla.
- ARRIETA, Alfredo. (2009). La Dimensión Urbano Regional del Departamento del Atlántico. Uniautónoma. Barranquilla. 135 p.
- ARROYO, M. (15 de Septiembre de 2001). Scripta Nova. Revista Electrónica. Recuperado el 25 de Agosto de 2010, de <http://www.ub.edu/geocrit/sn-97.htm>
- AVELLA, Francisco. (2009). Bases para el manejo del litoral Caribe colombiano. Universidad del Magdalena. Modulo Introducción al Manejo Integrado Costero. Santa Marta.
- BARRAGÁN M, J. (2010). Manejo Costero Integrado y Política pública en Iberoamérica: Un diagnóstico, Necesidad de Cambio. Cádiz: Red IBERMAR (CYTED). 380 p.
- BOTERO, Camilo y CONTRERAS, Jenni, (2010), Marco General de Investigación para la Maestría en Manejo Integrado Costero. Unimagdalena, Santa Marta. 11p.
- CCO Comisión Colombiana del Océano (2007) Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros (PNOEC). Bogotá, D.C.: CCO, 48 p.
- CLARK, J. R. (1995). Coastal zone management: handbook. Sarasota, Florida, USA: CRC PressINC.
- COLOMBIA, C. d. (23 de noviembre de 2006). Ley 1101 de 2006 . Bogotá, Colombia: Diario Oficial No. 46.461.
- COLOMBIA, C. d. (30 de Julio de 1996). Ley 300 de 1996. Ley General de Turismo . Bogotá, Colombia: Diario Oficial No. 42.845.
- COMISIÓN COLOMBIANA DEL OCÉANO (2007) Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros (PNOEC). Bogotá, D.C.: CCO, 48 p.
- CONPES 3397, Política Sectorial de Turismo (2005).
- CORPES. (1990). Plan Identificativo de Desarrollo del Departamento del Atlántico 1990-1994. Expediente Subregional. Barranquilla.
- CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO-CRA. (2002). Plan de Gestión Ambiental Regional – Diagnóstico y Prospectiva, 2001 – 2011. Barranquilla.

- CYTED-IBERMAR. (2009). Gestión del Litoral en Colombia. Reto de un país con tres costas.
- DNP Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible (2007) Visión Colombia II Centenario 2019. Aprovechar el territorio marino-costero en forma eficiente y sostenible. Propuesta para discusión". Bogotá, D.C.: DNP, - DDTS, 101 p.
- DNP Departamento Nacional de Planeación, M. d. (2005). CONPES 3397. Política Sectorial de Turismo . Bogotá, DC., Colombia.
- DNP, D. N. (2008). Elementos Básicos para el Manejo Integrado de Zonas Costeras. Bogotá: Gente Nueva.
- DNP, D. N. (2008). Elementos Básicos para el Manejo Integrado de Zonas Costeras. Bogotá: Gente Nueva.
- DOMÉNECH Q, J. L. (2010). Guía para la implementación de un sistema de gestión integrada de zonas costeras. Oleiros: Gesbiblo S. I.
- DUCROTOY, Jean Paul y Pullen, Siân. (1999). Integrated Coastal Zone Management: commitments and developments from an International, European, and United Kingdom perspective. Elsevier, 1999.
- ESCOBAR A, José F. (2000). De la Ciudad y su Espacio Público. UNCM. Manizales. 170p.
- GABIÑA, J. (1999). Prospectiva y planificación territorial. Hacia un proyecto de futuro. México DF: Alfaomega.
- GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO. (2001). Departamento Administrativo de Planeación. Propuesta de Subregionalización Departamental. Barranquilla.
- GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO. (2010). Agenda Atlántico 2020 "La Ruta para el Desarrollo". Barranquilla.
- GODET, Michel. (1995). De la anticipación a la acción. Manual de prospectiva y estrategia, Alfaomega –Marcombo, Colombia. 113p.
- GODOY G, Rubén D. (2003). El sistema urbano en la ordenación del territorio. Estudio de caso: Departamento del Atlántico. Cuadernos de Geografía XII. Universidad Nacional. Bogotá. 22p.
- HURTADO de B, Jaqueline (2000). Metodología de la investigación holística. Sypal. Caracas. 613p.
- Instituto de Investigaciones de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt (IAvH), 2000. BIOCOMERCIO: Estrategias para el Desarrollo Sostenible en Colombia. M.P. Quiceno Mesa (Ed). Bogotá: Instituto Humboldt, 433 p.
- INVEMAR - CRA. (2007). Ordenamiento Ambiental de la Zona Costera del departamento del Atlántico. Santa Marta.
- INVEMAR, CRA, MAVDT. (2005). Actualización y ajuste del diagnóstico y zonificación de los manglares de la zona costera del Departamento del Atlántico, Caribe Colombiano: Informe Final.
- KNECHT, R. y. (1993). Integration in the US Coastal Zone Management Programme. Ocean and Coastal Management , 183-199.
- LIRA, Luís. (1997). Información y conocimiento para el análisis regional conducente a la toma de decisiones. ILPES. 33p.
- MADRIGAL P y SOLIS V. Comanejo, una reflexión conceptual desde Coope Sol i Dar R. I. 2004.

- MIKLOS, T. y. (1998). Planeación prospectiva: una estrategia para el diseño del futuro. México: Limusa.
- MILANES-BATISTA CELENE, (2012). Análisis Integrado sobre Gestión costera en dos países del Caribe. Ciencia en su PC. Revista electrónica editada por MEGACEN, Pág. 1-19.
- MINISTERIO DE COMERCIO, I. y. (2009). COMPETITIVIDAD: El desafío para alcanzar un turismo de clase mundial. Bogotá D.C., Colombia.
- MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO. (1997). Lineamientos para el ordenamiento territorial departamental 2. Serie Procesos de Aplicación. Bogotá. 91p.
- MOJICA, Francisco José. (2005). Concepto y aplicación de la prospectiva estratégica. Convenio Andrés Bello, Universidad Externado de Colombia. Bogotá. 324p.
- PNUMA (1996). Directrices para una planificación y un manejo integrados de las Áreas costeras y marinas en la región del Gran Caribe. Informe Técnico del PAC No. 42. Programa Ambiental del Caribe del PNUMA, Kingston, Jamaica.
- POLÍTICA NACIONAL De TURISMO – Plan Sectorial de Turismo 2008-2010: Colombia Destino de Clase Mundial (2008).
- PORTER, M. (1994). Creación de la ventaja competitiva de Colombia – Informe MONITOR.
- QUITIAN Q, J. (2008). ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO: ESTADO DEL ARTE. ACE@ , 258.
- RAMSAR. 2003. La Convención sobre Humedales: Resolución VIII.4 Manejo integrado de las zonas costeras (MIZC). Enero 20 de 2003. En: [http://www.ramsar.org/key\\_res\\_viii\\_04\\_s.htm](http://www.ramsar.org/key_res_viii_04_s.htm).
- RONDINELLI, D. (1988). Metodología Aplicada de Análisis Regional. La dimensión espacial de la política de desarrollo del BCH.
- SANZ L, F. J. (2003). Bases doctrinales y jurídicas para un modelo de gestión integrada y sostenible del litoral de Galicia. Xunta de Galicia.
- SORENSEN, J. (1993). The International Proliferation of Integrated Coastal Zone Management Efforts. Ocean and Coastal Management, 21(1993):45-80. Elsevier Science Publishers Ltd., England.
- THE WORLD CONSERVATION UNION (UICN). 2001. El uso sostenible de los recursos naturales vivos: Declaración de política. Febrero 2 de 2003. En: <http://www.iucn.org/themes/ssc/susg/policystatspan.html>
- UNIVERSIDAD DEL NORTE. (2005). Análisis sobre el manejo integrado del recurso hídrico en la Ciénaga de Mallorquín. Barranquilla.
- ZARATE C, Gustavo (2000). Economía regional: enfoques, desafíos y agendas. Bogotá. ESAP. 25p.